

Rev 232



# EL HERALDO DE TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II. Toledo 24 de Enero de 1902. Núm. 30.

Director: Federico Lafuente.

**Precios de suscripción.**—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.  
Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES  
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores.  
Pago anticipado.

## Labor municipal.

Ya, después de la renovación, están constituidos los Ayuntamientos.

Ya los Alcaldes de significación política liberal han comenzado á ejercer el cargo.

Ya deben darse cuenta de sus deberes.

Ya ellos y los Concejales que presiden deben comenzar sus gestiones administrativas.

Ya es para todos ellos tiempo de trabajar en beneficio de los respectivos vecindarios.

La rutina, la costumbre, no debe ser argumento que se oponga á individuales iniciativas.

La organización de los servicios no debe, no puede sujetarse á reglas fijas: debe variar en armonía, á compás de las necesidades, de las exigencias de progreso que son variables; pero siempre encaminadas al mejoramiento en todos los órdenes de la vida.

En el Ayuntamiento de Toledo hay, hace muchos años, dos grandes problemas que resolver: la traída de aguas y la terminación del Mercado.

Para uno y otro falta lo principal: falta el dinero.

Con buena voluntad y en época próxima, hemos tenido Alcaldes que seriamente se preocuparon de subvenir á tan grandes necesidades, relacionadas de modo directo con la salud pública, y no hace mucho que fracasó un empréstito dirigido á estos fines.

La traída de las aguas no es empresa fácil; presenta grandísimas dificultades, y sin embargo es de capital importancia para la población, tanto que hay Médicos, Médicos notables, que han hecho sobre el particular profundos estudios que dieron como resultado práctico el convencimiento de que la vida en Toledo es corta, porque las aguas que aquí se beben no tienen las necesarias condiciones de potabilidad: el estómago no funciona con regularidad, la viscera se gasta antes de tiempo y determina desórdenes en la economía, que, sin grandes dolores, minan poco á poco la existencia.

Ante esta verdad científica, ante este convencimiento y en aras de la salud, no debe repararse en sacrificios; hay que discurrir; hay que idear medios; hay que acudir al patriotismo de todos; hay que empeñar, si necesario fuese, y valga la vulgaridad de la frase y del concepto, hasta los cimientos de la población.

Si sólo ha de poder hacerse lo que se hace en circunstancias normales; acudir con el dinero de que puede disponerse para una obra y no realizar ésta con otros medios que aquellos de que disponemos en momentos dados, preciso sería renunciar al proyecto de remediar un mal tan grande; pero teniendo presente que las grandes empresas se acometen muchas veces á costa de un crédito futuro y con el concurso de pequeñas sumas, cabe la esperanza de que algo, y aun mucho, puede hacerse en el Ayuntamiento de Toledo para buscar el remedio á la sentida necesidad.

A otras muchas cosas deben acudir los Concejales con su gestión y sus iniciativas; pero todos nos parece secundario, de relativa importancia, frente al problema que representa la salud pública.

No desmaye el nuevo Ayuntamiento, no enfríe sus nobles entusiasmos el ilustrado Presidente de la Corporación porque otros no hayan podido realizar el proyecto; ponga á contribución su talento y actividad; ensaye, gaste cuanto sea preciso y de cuanto disponga para solucionar el problema, si no en todo, en parte, lo que sea factible, seguro de que nadie dotado de buen sentido habrá de censurar sus gestiones en tan importante, transcendental asunto.

## PLANTONES

—Pero, ¿sabe usted leer?

—Sí, señor, que sé de letra,

Y no apurándome mucho

Puedo poner firma entera.

¿Sabe usted lo que sucede?

Pues que anda uno de cabeza,

Y hay que dedicarse á todo

Sin reparar lo que venga,

Hoy con la pluma y mañana,

Si viene mal, una espuerta,

Ó á vender agua en la plaza;

Pero que usted no se crea

Que soy de malos pañales;

Mi pobre abuelito era

Alguacil del Municipio;

Sirvió al Rey, digo, á la Reina,

Porque era Isabel Segunda....

Tenía cruz de tercera.

—Que no estamos para historias;

A usted me lo recomiendan,

Y si usted sabe escribir

Va usted de plantón de cuentas.

Ponga usted en ese papel

Su nombre y verá la letra.

En seguida; sí, señor....

El pretendiente se sienta,

Prueba tres ó cuatro plumas,

En voz alta deletrea,

Y después de un cuarto de hora

Nombre y apellido entrega:

Gose Delas Ygas Nuno.

—Como uno no lo frecuente,

No habrá salido muy bien.

—¿Se llama usted?....

—Lo que reza:

José de las Hijas Nuño.

—¿No le tendría más cuenta

Ir á ganar siete reales?

—No, señor, voy donde quiera,

Me llevo bien los papeles,

Y en cuanto que allí me vean

Me dan seis ó siete duros

Y á casa, y á otra, y de vuelta;

A mí me parece que eso

Necesita poca ciencia.

.....

No son todos como éste

Pero de cualquier manera,

Han salido en pocos días,

Y en direcciones diversas,  
Comisionados de apremio  
Con treinta reales de dietas,  
Cuyas gestiones consisten  
Cuando al pueblo que van, llegan,  
En ver al señor Alcalde  
Y al Secretario, y se prestan  
A volverse sin cobrar,  
Contingente ó lo que sea,  
Con tal de que á ellos les den  
El viaje y unas pesetas;  
Y la deuda queda en pie,  
Y todo lo mismo queda;  
El pueblo los sufre y paga  
Y ya se los considera  
Epidemia de langosta  
O cualquier otra epidemia.

## El tío Sarampión.

—¿Qué será esto del tío Sarampión?—dirá el lector al empezar á leer el epígrafe de este articulo ó lo que sea. Pues no es ni más ni menos que un mortal cercano á los cuatro duros de edad, como él dice, que por orden de la Autoridad y la Junta de Sanidad del pueblo, hace la guardia de sol á sol, á la puerta de una casa epidemiada, con el fin de impedir entre ni salga persona alguna en el edificio objeto de su custodia.

¿Por qué se llama el tío Sarampión y no con su propio nombre? Es casi una historia; pero una historia sencilla:

Eran los primeros días del mes primero del año segundo del siglo que aún no tiene nombre, por más que lleve las dos letras gemelas para determinar su edad; días propios de su fama, en que el sol no calienta, que el cierzo azota como furia del infierno, y cuando aun la misma naturaleza parece que esconde en lo profundo de sus entrañas rosas y perlas, para vestirse de gala en los días de primavera.

A pesar de tanta crudeza, el abuelo de nuestro histórico cuento seguía impertérrito á la puerta de la casa, en cumplimiento del deber que le imponía su salario, sin más recurso contra el frío que el de frotarse las manos y arrebujarse después en su raída manta, oyendo crujir las aprisionadas aguas de un arroyuelo, que buscando sus corrientes á través de superpuestas y pesadas capas de hielo, seguían deslizándose por su tortuoso cauce.

Mas á este hombre de piedra, convertido en fósil á causa de su vida de labranza, y á más por la fe inquebrantable de que se hallaba poseído, nada le espantaba y seguía cumpliendo con su deber tan en armonía con sus sentimientos humanitarios. Sabía que á los menos puede atenderse mejor que á los más, que si por su constancia podía evitarse la propagación de un mal cuya trascendencia todos conocemos, sería para él la mejor recompensa, sin dejar aparte que, como entre el niño y el anciano existe una corriente de simpatía que hasta ha constituido adagio, nada hay que extrañar que el héroe de nuestra historia pusiera de su parte energías, actividad y vida para combatir la epidemia infantil que tantas tiernas existencias arrebata, dejando terribles amarguras en los amantísimos corazones de sus padres.

El Real decreto de 31 de Octubre último da acertadísimas disposiciones sobre epidemias, cuyas disposiciones no debemos rehuir si queremos salir airosos en nuestra empresa de hacer bien por la humanidad, haciendo caso omiso de preocupaciones vulgares.

El Médico, el jefe de familia, el jefe del Establecimiento, la persona que cuida del enfermo epidemiado, y en una pala-

bra, Autoridades y subordinados en general, todos debemos de prestarnos como el viejo de nuestro cuento á ocupar y defender el puesto que se nos encomiende.

De este modo, yo lo he visto, y la práctica me lo ha demostrado, que si cuando una epidemia se presenta en una población, sea del carácter maligno que quiera, se empieza por aislar el primer caso, ó seis ú ocho que pudieran presentarse á la vez, ó venga la enfermedad revestida de gran intensidad, no os quepa duda, la epidemia muere apenas nace; pero si se empieza por ser apáticos, por decir todo es lo que Dios quiere, entonces más vale no verlo.

Para estos casos, déjese al Médico emita su consejo, que las Autoridades secunden su pensamiento, como por fortuna se hace en muchas poblaciones, con gran éxito, pudiendo cantar victoria sobre las que, descuidadas han sufrido su castigo, y de este modo podremos apartar una de las mayores calamidades que pueden venir sobre los que peregrinamos por la senda escabrosa de la vida.

No quiero dejar en el tintero, distraído por el entre paréntesis, que el enjuto viejecito, concluida su misión, volvió á ser cocinero de los mozos de labranza, donde era considerado por amos y criados por su acrisolada historia de honrada labor, no sin que pudiera evitarse que cuando solía volver al lugar á mudarse ropas, exclamaran los muchachos (desconocedores del servicio que les había prestado) como si se tratara del coco:

—¿Que viene el tío Sarampión!.....

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO.

## NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 22 de Enero de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Continúa el embroglio, pero las cosas no deben ir bien para los fusionistas cuando éstos tratan ya de esquivar responsabilidades y achacan á viejas rutinas y á convencionalismos de régimen, lo que no ha sido ni es más que temor y falta de iniciativas propias.

El viaje del Ministro de Instrucción Pública á Valencia, la muerte de la Infanta, el viaje del Sr. Villanueva á Sevilla y el día del santo de S. M. el Rey, son motivos que concurren todos, poderosamente, para el aplazamiento de la crisis que, por fin..... parece cosa acordada para principios de la semana próxima, tanto, que hay hasta quien cree que no habrá debate político, pues se anticipará á él la sustitución del actual Gabinete, sobre todo, de alguno de sus Ministros, gravemente heridos hace tiempo y mandados ejecutar por voluntad del Sr. Sagasta y labios del Sr. Moret, en su célebre *interview* publicada recientemente con beneplácito del señor Canalejas y pluma de López-Ballesteros; toda una obra lírica con la cooperación de aplaudidos autores y reputados maestros.

¿Cómo se resolverá esta crisis? *Ecco il problema*; pero me parece que por hoy no han variado mucho, si han variado algo, los términos de la situación política fijados en mi última carta. Nada de concentraciones. O fusionistas ó conservadores. Los Ministerios intermedios tampoco resuelven nada en opinión de los grandes maestros de la política. ¿Cómo reorganizará el Sr. Sagasta el Ministerio? ¿Formando un Gobierno de notables? ¿Haciendo no más que sustituciones más ó menos ventajosas? La gente política se inclina á creer que la primera solución es el deseo del actual Presidente del Consejo. ¿Podrá conseguirlo? Y no realizándolo, formado un nuevo Gobierno con familia y familiares, dibujadas y hasta hechas públicas determinadas tendencias..... ¿qué sucederá en el campo liberal? Perdida su fuerza de cohesión, dividida y subdividida su mayoría, ¿podrá el nuevo Gobierno aspirar á más que á recibir el augusto juramento del nuevo Monarca? ¿Puede tal Ministerio, así organizado, ser la representación del Partido liberal, de la opinión democrática, de la expresión más popular de la Nación ante el nuevo Reinado? Bien sabe el Sr. Sagasta que no; por eso sus trabajos, las conferencias, los arreglos, el sacrificio del Sr. Pidal..... Todo, con tal de llegar al ideal de la constitución del soñado Ministerio de notables que á más de encarnar la masa fusionista, había de hacer imposible toda concentración, haciendo estériles todas las disidencias actuales.

¿Podrá el Sr. Sagasta conseguir la realización de este su momentáneo ideal político?

*Ecco il problema.*

De todos modos, la opinión pública reconoce la necesidad de la próxima vuelta del Partido conservador á regir los destinos públicos; es más, este regreso lo considera indispensable, urgente.

Hace falta un Gobierno que aspire á algo más que á satisfacciones propias y á personales propagandas; un Ministerio que gobierne, que satisfaga la opinión, que no en vano demande libertad y orden, moralidad, justicia.

Hay que organizar los servicios públicos, modificando en un amplio espíritu leyes y costumbres políticas; hay que organizar el Ejército; hay que hacer Escuadra; hay..... que continuar la obra regeneradora del Partido conservador, tan brillantemente comenzada y tan extemporáneamente interrumpida hace diez meses.

Hay que hacer Patria..... ¿y por qué no decirlo? Hay también que hacer Monarquía.

Tienen la palabra los prohombres de la política.

En el Congreso y en el Senado parece aplazado todo. Las

sesiones se deslizan tranquilamente en mansa corriente, que pudiera, no obstante, de un momento á otro, agitarse por alguna marea muy viva. La crisis será el sol que disipe la neblina y haga lucir espléndido día con una atmósfera sin celajes, compañera del buen tiempo. Así sea, porque, hoy por hoy, el cariz no es bueno.

Como es sabido, al Sr. Pidal reemplazará en Roma el Sr. Gutiérrez Agüera. ¿Quién sustituirá á este señor en Viena? ¿El Sr. Marqués de Ayerbe? ¿Será preciso un nuevo Ministro de Estado que quiera hacer este nombramiento? Sólo el Marqués de la Vega de Armijo puede saberlo, porque de ciertos asuntos..... ni Benayas.

Desgraciadamente continúa el mal estado de salud del Sr. Ministro de la Gobernación.....

En cambio al de Instrucción Pública le ha sentado muy bien su reciente expedición á Valencia, y en busca de iguales resultados, y recordando el de Villafranca, ha salido para Sevilla el Sr. Villanueva, Ministro de Obras Públicas; nunca segundas partes fueron buenas y los *repetidos*..... no son frecuentes.

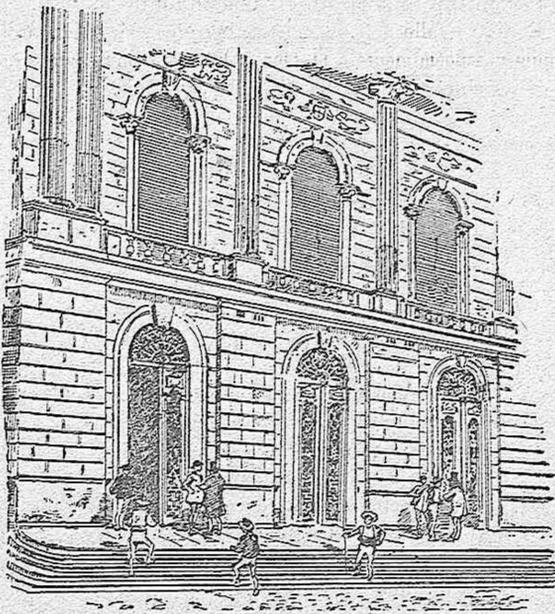
El estreno de *Las vírgenes locas*, verificado anoche en el Teatro de la Comedia, fué un triunfo más para la Sra. Pino, y otro también para los Sres. Francos Rodríguez y González Llana, autores de la adaptación á la escena española de *Les demi-vierges*, de Prevost. Parece transigido el *pleito* entre las actrices del Teatro Español Srta. Moreno y Sra. Cobeña. Más vale así. En breve será retirada de la escena la obra *Las hormigas rojas*, que se viene representando en el Teatro Martín. Más vale así, porque hay efectos contraproducentes.

Continúa siendo muy intenso el frío, especialmente en la plaza de Oriente, plaza de la Armería y Campo del Moro, cuya orientación es tan conocida. Sin embargo, parece que el Sr. Sagasta no se acatarrará por ahora, y que está dispuesto á sufrir todos los rigores del temporal, así deben probar su temple los hombres fuertes. No le sucede lo mismo al señor Montero Ríos, temeroso siempre, y á quien aun sobrándole deseos, no se atreve á desafiar las crudezas del invierno en estos días en que los fríos son tan intensos, no consi lerándose seguro..... ni siquiera en la Presidencia del Senado; que ha hecho rodear de biombos y dobles cortinajes.

Se hacen comentarios acerca del hecho de haberse autorizado la publicación de *El País* en París. Con este motivo se cruzaron ayer varios telegramas entre los Sres. Sagasta y León y Castillo. La pretensión del Sr. Barroso de hacer méritos..... ha salido fallida. Un desengaño más. ¡Paciencia!

Hasta la próxima.

AILERUA.



## POLÍTICA PROVINCIAL

Continúa, en el pueblo de Aldeanueva de Barba rroya, un Agente de cuentas con honores y dietas de Delegado gubernativo.

Insistimos en que el actual Gobernador, que sabe percatarse muy bien de la situación de las cosas y hacerse cargo, por tanto, de que sólo una necesidad política puede excusar determinados desafueros, ha sido sorprendido. Eutérese de las condiciones de aquella localidad y de la historia y antecedentes de las personas que figuran en la contienda, y se persuadirá de que no debe prestar protección, y menos un apoyo extraordinario ó extralegal, al que no es merecedor de consideración alguna.

Sentiremos tener que ser más explícitos.

\*\*\*

Aunque no hemos merecido la atención de que se nos remita un ejemplar, hemos leído los Reglamentos de régimen interior y oposiciones que recientemente aprobó la Diputación provincial, y que, por acuerdo de su Comisión Permanente, han sido impresos.

En el primero se copia el de 1890 con algunas adiciones que convienen á determinado funcionario de la Corporación, y determinadas modificaciones, muchas de ellas desgraciadísimas. Ofrecemos ocuparnos de

dicho Reglamento cuando dispongamos de mayor espacio, aunque tenemos la seguridad de que regirá poco tiempo.

El de oposiciones es una verdadera desdicha, y varias de sus prescripciones corresponden perfectamente á la farsa ridícula que dentro de pocos días va á empezar á representarse.

No nos inspira pasión alguna en el asunto, antes bien, se encaminaron siempre nuestras censuras, con mayor ó menor viveza expuestas, á que la atención de los Diputados, especialmente de algunos cuya seriedad y buena fe no ponemos en duda, se fijara en extremo tan importante y no consintiera la consumación de un atropello que ha de traer, en corto plazo, consecuencias funestas en el régimen y vida de esta Diputación.

Se ha dicho que iban á suspenderse esas malhadadas oposiciones, y este hubiera sido un buen paso.

Sin la concordia y asentimiento de los que deben intervenir en ese asunto, es una insigne locura creer que puede fundarse nada estable ni fecundo.

Arrojar violentamente de la Diputación á más de veinte Empleados, algunos de ellos de brillante y dilatada historia, y pretender luego asegurar la inamovilidad de los nuevamente nombrados, con una farsa de oposición, eso no se ha hecho nunca ni en parte alguna puede consentirse. Los perjudicados serán en primer término los mismos electos.

Al tiempo.

\*\*\*

De pocos días á esta parte se nota gran movimiento político en esta provincia, favorable á la política liberal-conservadora, y á ello responde, sin duda, la actividad que despliegan los que aquí se encuentran al frente de dicho Partido, llamado á ocupar el Poder en plazo no lejano.

Diariamente cuentan los conservadores con nuevas adhesiones de personas significadas por su posición y por su carrera.

El distinguido Letrado de este Colegio Sr. García de la Torre ha sido presentado en el Círculo Conservador por el Sr. Infantes. También le ha ofrecido su adhesión el reputado Médico Sr. Flórez, y otras distinguidas personas de esta capital.

\*\*\*

Nos consta, por noticias de autorizado origen, que avanza rápidamente la reorganización del Partido liberal-conservador en aquellos distritos que ha tomado á su especial cargo el Sr. Infantes. En algunos, el resultado va siendo muy superior al que el mismo Sr. Infantes esperaba.

Hemos leído una carta del distrito de Talavera de la Reina, y de ella, con la autorización debida, entre-sacamos los siguientes párrafos:

«Y no sólo ha de encontrar facilidades en este pueblo: las conseguirá en todos los del distrito cuando se convenzan de que seriamente y por persona que inspira confianza, se trata de preparar una solución política que ponga en su día correctivo severo á los atropellos que vienen sucediéndose.

»Tenemos hambre y sed de justicia; estamos hartos de sufrir una opresión constante, rayana en la esclavitud; en el distrito hubo siempre adversarios políticos y luchas electorales; pero transcurridas éstas, se dejaba á los pueblos tranquilos, guardándose mutua consideración vencedores y vencidos, sin que jamás se llegase al *vive victis*, incompatible con el progreso natural de los modernos tiempos.

»Es realmente vergonzoso lo que ahora sucede en este distrito.

»Estamos á merced del capricho del que á faltá de otras condiciones para dominar, quiere imponerse por el terror. No brilla nuestro Representante por su ilustración ó cultura, ni por su palabra, pues es de los Diputados monosilábicos; ni por su carrera, ni por sus servicios al distrito, ni por el conocimiento de las necesidades de los pueblos, ni por ninguna otra cualidad semejante. Como carece de todo esto, pretende imponerse abusando de una influencia que circunstancias accidentales y transitorias le conceden, y lo realiza, restando de día en día con su conducta los pocos amigos que de buena fe en un principio le siguieron.

»Talavera calla, pero no está sojuzgada ni vencida. Espera sólo la ocasión para protestar ruidosamente y demostrar de una manera cumplida que no es un humilde gallinero, sino que aspira á más alta consideración.»

\*\*\*

No acontece lo mismo en otros distritos en que el Partido liberal parece convencido de que es un inconveniente exagerar la nota y hasta procurar razonables inteligencias con los conservadores.

La Monarquía necesita el concurso de todos.

W.E.F.M.



## NOTAS MUNICIPALES

Ya empezamos....

El lunes no pudo celebrarse sesión por falta de número.

El miércoles, en cambio, hubo mucha concurrencia.

Pero también faltaron algunos, y la gente, siempre maliciosa, sospechó que la falta de asistencia obedecía á una proposición personalísima puesta en la orden del día, que el Sr. Ruano, con buen talento, retiró á última hora.

La sesión, no obstante, careció de interés, aunque algo hubo que merece especial mención.

El Sr. Medina, Concejal que está siempre en la brecha, recordó que hace más de un año tiene presentada una moción sobre reformas en el Matadero público, y que si bien es cierto que algunos de los extremos comprendidos en ella se han llevado ya á la práctica, queda todavía mucho por hacer.

Contestó al Sr. Medina el Presidente de la Corporación diciendo que, aunque desconoce el asunto, haría cuanto estuviese de su parte por atender las observaciones del Sr. Medina.

Indicó después el mismo Sr. Alcalde la conveniencia de procurar que se instale en Toledo una fábrica de latón, para cuyo objeto, y otros no menos importantes, debía nombrarse una Comisión que gestionase en Madrid, y así se acordó.

## ESPECTÁCULOS

No sin vencer la Empresa grandes dificultades, pudo verificarse en la tarde del domingo último el debut de la Compañía de zarzuela que dirige D. Francisco Iglesias, con las obras *El barquillero*, *La marcha de Cádiz* y *La alegría de la huerta*.

Las tiple, el tenor cómico, Galán, á quien ya conocemos mucho, la característica, los coros.... imposible juzgarlos aquella tarde, ni por la noche.... Habían llegado todos á las once de la mañana: sin ensayos, en malas condiciones.... era preciso esperar para formar juicio.

Mala fué la entrada por la tarde y regular la de la noche, y con una nota simpática que agradó muchísimo al público:

Casi todas las señoras  
En butacas, sin sombrero,  
Sin la incómoda pantalla  
Que oculta un rostro hechicero.  
Se han convencido, por fin,  
Que no es de equidad ni es bueno  
Impedir que los que pagan  
Igual que ellas, por supuesto,  
Puedan ver el escenario  
Por arriba y por el suelo.  
¡Qué hermosas nos parecían  
Con el pelo al descubierto!

De trece, número fatal, que había en butacas, nueve señoras lucían el peinado sin gorros que las molestaran é impedirían abrigarse bien á la salida.

Y vamos á la función del miércoles, estreno de una obra, *El bateo*.

*Agua, aguardiente y axucarillos* fué la primera del programa en la función del miércoles....

Se ha hecho aquí muy bien esta obra y se ha hecho muchas veces: la Compañía salió mal librada en el criterio del público al evocar recuerdos y establecer comparaciones.

*El bateo*, que fué el suceso de la noche, es una de tantas obras del género chico que entretienen agradablemente y que tiene chistes de diferentes clases y colores, incluso el verde subido, si no en la frase, en el concepto.

Y ha llegado el momento de indicar algo, no de hacer un juicio crítico, que no queremos llegar á tanta crueldad; sino de manifestar muy á la ligera nuestra opinión respecto á la Compañía.

La Srta. Oliver, no se incomode con nosotros la simpática artista, no tiene voz; tiene soltura, gracia, sabe decir; pero nada más.

La Srta. Leal tiene algo más voz; vocaliza y emite bien, y lo mismo, soltura, etc.

Consideradas ambas como mujeres, son agradables mujeres, y respecto á.... con ponerla á la una lo que á otra le sobra, completas las dos.

Hay otra tercera, que será segunda tiple, y cuyo nombre no sabemos, porque no tenemos lista de la Compañía, de muy poquita voz; pero afinadita, tan afinada como débil; es la voz de una niña de siete años, que acciona, que se mueve, que siente, que es actriz.

La característica no es una cantante, canta como cualquiera madre de familia en el hogar doméstico y con la protesta de los vecinos; pero es una buena característica.

El Sr. Galán, á quien, como hemos dicho, ya conocemos de otras temporadas, es un buen actor genérico, y dentro de la clase, un actor de *carus*.

El Sr. Mata Soler es todo un actor; pero no un actor dúctil para todos los papeles; tiene marcado su *encaje*, por la edad y sus condiciones físicas.

El Sr. Peña, un buen actor cómico; pero con tendencias al *apayamiento*, que es la enfermedad más peligrosa en esta clase de artistas.

El maestro director, lo mejor de toda la Compañía.

Los coros.... no hablamos de los coros por no hacer coro á la murmuración, y otro tanto hay que decir de la orquesta. ¿Cuándo querrán convencerse de que es preciso estudiar?

Ni tiempo ni espacio tenemos para más.

El que tenga tos, se curará, seguramente, con el *Jarabe benzo-balsámico* de Mayo, Santo Tomé, 21, Toledo.—*Thicolina* y *termo-neurina* Mayo; véase cuarta plana.



## NOTICIAS DE TODO

El día 17 falleció D.<sup>a</sup> Francisca Serrano y García, á cuya familia y especialmente á D. Daniel Funes, acompañamos en su sentimiento.

La conducción desde la casa mortuoria al Cementerio, del cadáver de D.<sup>a</sup> Agustina Pérez Monge, esposa que fué de nuestro querido amigo D. Juan Manuel Moro, y hermana de nuestros también queridísimos amigos D. Juan y D. Nicolás, fué una sentida manifestación de duelo extraordinaria por el numeroso acompañamiento.

Reiteramos á tan apreciable familia la expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Agradecemos al Farmacéutico Sr. Mayo la atención que ha tenido para con nosotros remitiéndonos un ejemplar del elegante calendario de pared que ha regalado á su clientela.

El domingo último celebró el *Centro de Artistas é Industriales* junta general para la aprobación de cuentas y posesión de los elegidos para completar la Junta Directiva.

Parece que nuestros temores se han confirmado: dícese que ha sido suspendido de empleo y sueldo el Ingeniero Agrónomo de esta provincia, nombrando para sustituirle á don Federico Sandoval.

Suspender á un funcionario y nombrar otro en su lugar sin que la suspensión sea definitiva, no lo habíamos visto nunca en prácticas administrativas.

Nos ocuparemos más despacio de este asunto, por si, como todos creen, hay en el fondo un caso de caciquismo intolerable.

El precio del aceite ha bajado considerablemente en la provincia, y el corriente ya en muchos pueblos es de cuarenta á cuarenta y dos reales arroba.

En la capital no obstante, y al por menor, sigue pagándose á diez y seis pesetas.  
¿Por qué?

A las once de la mañana falleció ayer en esta ciudad el que fué queridísimo amigo nuestro, Administrador del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios y Abogado de este Ilustre Colegio, D. Herman Martín Blanco.

Hacia tiempo que se hallaba enfermo; pero nadie esperaba tan funesto y rápido desenlace.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio, ha tenido lugar hoy á las cuatro de la tarde.

Acompañamos de todo corazón á la distinguida familia del finado en la profunda pena que la aflige.

La importante Sociedad de socorros mutuos *La Humanitaria* celebró sesión el 19 del actual con objeto de elegir su

Junta de gobierno, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

*Presidente*, D. Saturnino Rodríguez Urosa.—*Vicepresidente*, D. Mariano Martín.—*Tesorero*, D. León Raboso.—*Interventor*, D. Cándido Moreno.—*Secretario primero*, D. Guillermo García.—*Secretario segundo*, D. Gabriel Sánchez.—*Secretario tercero*, D. Francisco Sánchez.—*Vocales*, D. Alvaro Aguado, D. Fernando Merino, D. Felipe Carrillo, D. Juan Huescas, D. Felipe Núñez, D. Tomás Ballesteros, D. Ricardo Pozas, D. Evaristo Ruiz y D. Mariano Muñoz.

El día 27 del actual darán principio en la Excm. Diputación provincial los ejercicios de oposiciones para proveer las plazas de escribientes, auxiliares aspirantes y oficiales.

Hé aquí los nombres de los señores que han de actuar:

*Escribientes*: 1, D. Juan Otero y Sastre.—2, D. Vicente Guerrero Sánchez.—3, D. Eutorpio Moreno Montesinos.—4, D. Francisco Villarrubia.—5, D. Manuel Martín Salas.—6, D. Miguel González Roca.—7, D. Manuel Gómez Espinosa.—8, D. Angel del Castillo Yela.—9, D. Ampliati Díaz Cordovés.—10, D. Eusebio García Delgado y López.—11, D. Antonio Gálvez Pérez.—12, D. Atilano Palacios Benito.—13, D. Antonio Sánchez de Rojas.—14, D. Sixto Arroyo.—15, D. Deogracias Borja.—16, D. Luis Mateo B. Moreno.—17, D. Marcelo Valencia García.—18, D. Luis Fernández Lera.—19, D. Benito Martín Montalbo.—20, D. Paulino López Rodeño.—21, D. José María Mota.—22, D. Mariano Pérez Sánchez.—23, D. Julio Sáez Juanes.—24, D. Claro Manuel Fernández.—25, D. Perpetuo Mercado.—26, D. Manuel Hernández Pérez.—27, D. Fabián Ramírez.

*Auxiliares aspirantes*: 1, D. Juan Otero y Sastre.—2, Don Francisco Villarrubia.—3, D. Rufo López Ramos.—4, Don Florentín Moreno.—5, D. Manuel Pardo y Vázquez.—6, D. Manuel Martín Salas.—7, D. Ruperto Lafuente.—8, Don Ampliati Díaz Cordovés.—9, D. Román Hernández.—10, D. Santiago Becker.—11, D. Emilio González Tejera.—12, D. Atilano González Benito.—13, D. Emilio Ugena y Rojó.—14, D. Sixto Arroyo.—15, D. Crisanto Aparicio Zubita.—16, D. Eduardo Ariza Marjaliza.—17, D. Cándido García Contreras.—18, D. Julio Bazán.—19, D. Virgilio Alvarez.—20, D. Manuel Casado.—21, D. Pedro Delgado.—22, Don Victoriano Jiménez.—23, D. Benito Martín Montalbo.—24, D. José María Mota.—25, D. Vicente Sánchez Moraté.—26, D. Ignacio Redondo Orozco.—27, D. Manuel Sánchez Brunete.—28, D. Julio Sáez Juanes.—29, D. Francisco Alcubilla de León.—30, D. Luis Mateo B. Moreno.—31, D. Manuel Rodrigo González.—32, D. Marcelo Valencia García.—33, D. Luis Fernández Lera.—34, D. Perpetuo Mercado.—35, D. Federico Muñoz.—36, D. Fabián Lizardo Ramírez Gutiérrez.—37, D. Angel Luis Pérez Rodríguez.—38, D. Mariano Pérez Sánchez.

*Oficiales*: 1, D. Florentín Moreno Harina.—2, D. Ruperto Lafuente.—3, D. José Trujillo.—4, D. Eduardo Ariza.—5, D. Cándido García Contreras.—6, D. Victoriano Jiménez.—7, D. Virgilio Alvarez.—8, D. Pedro Martín Hijos.—9, don D. Anastasio Rodríguez López.—10, D. Pedro Delgado.—11, D. Manuel Cano.—12, D. Federico Muñoz.

## ACADEMIA MARGARIDA

PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES  
San Pedro, 6.—Toledo.

Próximo á publicarse Convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de Aspirantes, con el haber anual de 1.250 pesetas, se establecen Clases especiales en esta Academia, á partir del 1.º de Enero, dirigidas por individuos de Telégrafos.

## Nueva Empresa de Coches.

Para comodidad del público, cuyo favor crecido estima en mucho esta Empresa, cuyas amplias cocheras y talleres siguen establecidos en el Taller del Moro, núm. 1, ha abierto en la calle de Belén, esquina á la Plaza de la Ropería un elegante despacho central y de espera, en el que pueden darse los avisos y esperar los viajeros la salida de coches á la Estación del ferrocarril.

Carruajes de todas clases para expediciones, paseo y campo.

## INTERESANTE

Práctico en asuntos de Consumos, desea colocación, ó en cualquier otro ramo administrativo.

Razón en la Administración de este periódico.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 20 de Enero, el premio mayor correspondió al núm. 7.797, y el obsequio de esta Red al abonado Ayuntamiento de Gálvez, que entre varios lleva el núm. 797, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

### Una bandeja de porcelana y níquel

anunciada por la Empresa en el Establecimiento de D. Sebastián Díaz Marta, Comercio, 10, teléfono 103.

## THIUCOLINA FOSFATADA MAYO

Antiséptico poderoso de las vías respiratorias y superior en alto grado á las soluciones creosotadas. Carece en absoluto de acción irritante y tóxica; es de agradable sabor y de efectos seguros en la curación de los catarros agudos y crónicos, pulmonares y bronquiales, ronquera, tos ferina y en la tisis. Y para curar los dolores de cabeza, usen la *Terno-Neurina Mayo*, que es la más recomendable para combatir siempre con éxito las neuralgias, reumatismo, dolores nerviosos y la gripe.

De venta: Farmacia de Mayo, Santo Tomé, 21, Toledo.

## ZOTAL

Poderoso desinfectante.

Es el mejor remedio para la Glosopeda ó mal de pezuña.

No es venenoso ni corrosivo.

Se vende en latas de 1 kilo á 3,50 pesetas.

## FARMACIA DE SANTOS

PLATA, 23, TOLEDO

## EL ARMIÑO

### GRAN LAVADERO PÚBLICO

San Clemente, 1—TOLEDO—Teléfono 88.

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

**Servicio del Establecimiento.**—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticongrios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

**Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.**—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos *gratis* si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1, SAN CLEMENTE, 1.

# La TOLEDANA

## Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33**

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coladoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33**

Uniformes militares.

## RUFINO GUERRERO

SASTRE

CORDONERÍAS, 3 (JUNTO Á LAS CUATRO CALLES)

Constantemente se reciben en esta casa ricos géneros nacionales y extranjeros, en buenas condiciones económicas para el parroquiano.

Novedad.—Buen gusto.

Trajes de etiqueta.

**CLASES DE DERECHO**  
Lecciones á domicilio ó en casa del Profesor, Bulas, 5, Toledo.

## SOLUCIÓN B. BAÑARES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Esta preparación constituye el remedio más eficaz para curar la tuberculosis, bronquitis, infecciones gripales, catarros crónicos, debilidad general, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., pudiendo comprobar sus resultados maravillosos con numerosas certificaciones particulares y oficiales de renombradas ciencias Médicas.

Precio del frasco: 2 pesetas.

Depósito Central: Madrid, Farmacia Madrileña, Génova, 7.—Depósito en Toledo: Farmacia Duque, Tornerías 16 y 18.

## Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y *lunchs* para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.

## GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**D. ENRIQUE BRAVO**

Clases para señoras, señoritas y niños.—Clases para caballeros.—Ejercicios metódicos y progresivos distribuidos en los diferentes días de la semana.—Precios económicos.

El Gimnasio, dotado de toda clase de aparatos, está situado en una amplia sala del ex convento de la Trinidad.

El que quiera salud y desarrollo físico que acuda.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.



EL SEÑOR

# DON HERMAN MARTÍN BLANCO,

Abogado,  
Administrador del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios de esta ciudad,  
falleció á las once de la mañana del día 23 de Enero de 1902,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P.**

El Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, Jefe; su afligida esposa D.<sup>a</sup> Emilia Grondona; madre, hermanas, padres políticos, hermanos políticos, primos y demás parientes

*Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.*

El Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien días de indulgencia, y el Sr. Obispo de Cuenca cuarenta, á todos los fieles residentes en esta Diócesis, en la forma acostumbrada.